REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0030400

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0002179, de fecha 10 de abril del 2013, rectificada mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0003020, de fecha 22 de mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Septiembre del 2014, se declaró la disolución de la compañía **HEURE S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antedicha, se designó Liquidador al Sr. Miguel Gonzalo Enríquez López, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. María Fernanda Romero Barst, en reemplazo del Sr. Miguel Gonzalo Enríquez López, para el cargo de Liquidadora de la compañía **HEURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a - 3 DIC 2014

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a - 3 DIC 2014

Sra. María Fernanda Romero Barst
C.C. No. 090492068-3

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

RRC/ Exp. 82419/Tr. 27908

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.361
FECHA DE REPERTORIO:09/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:16:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución **Nº SCV-INC-DNASD-SD-14-0030400**, dictada el 3 de diciembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **HEURE S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **MARIA FERNANDA ROMERO BARST,** de fojas **51.925 a 51.927,** Registro de Nombramientos número **16.842.**

ORDEN: 62361

Guayaquil, 12 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0973189

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 ENE 201 HORA: .....

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: .....